



En la ciudad de Zapopan, Jalisco; siendo las 12:00 horas del día 09 de diciembre de 2021, estando presentes en la sala de juntas del sindicato SUTACEJ, ubicado en el aula sindicato, de la calle Salvador Vargas No. 3035, en la colonia Paseos del Sol, en Zapopan Jalisco, con fundamento en los artículos 27, 28, 29 y 30, y demás relativos y aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios para que tenga verificativo la Sesión Ordinaria del Comité de Clasificación de Información Pública del Sindicato Único de Trabajadores Académicos de CONALEP del Estado de Jalisco.

### **ANTECEDENTES**

- I. Mediante acuerdo del Secretario General del Sindicato SUTACEJ con fecha 27 de noviembre de 2017, quedo instalado el **Comité de Transparencia** del Sindicato Único de Trabajadores Académicos de CONALEP del Estado de Jalisco.
- II. Con fecha 13 de marzo del año 2020 se renovó el comité de transparencia nombrando al C. Ángel Alejandro Villegas Velázquez como secretario del Comité de Transparencia, quien funge como Titular de la Unidad de Transparencia del Sindicato Único de Trabajadores Académicos de CONALEP del Estado de Jalisco

### **CONTENIDO:**

El ING. JORGE EDUARDO SAAVEDRA AMBRIZ, en su carácter de presidente del Comité, tomó lista de asistencia para verificar si existe quórum. Se hace constar la presencia de los CC: la MAESTRA MARTHA SUSANA MUNGUÍA COTERO, en su carácter de titular de la Comisión de Honor y Justicia y vocal o integrante del comité, así como el C. ANGEL ALEJANDRO VILLEGAS VELAZQUEZ en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia de SUTACEJ y secretario del presente comité de transparencia, por lo que estando la totalidad de los miembros que conforman este H. Comité declaró que existe quórum.



**Presidente:**

Existiendo quórum se declara abierta esta sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Sindicato Único de Trabajadores Académicos del CONALEP del Estado de Jalisco, correspondiente al 21 de abril de 2022.

Solicito al secretario del Comité de lectura al orden del día señalado en los oficios de citación que recibieron los miembros del comité.

**SECRETARIO:**

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Asuntos Varios.
3. Legitimación del contrato colectivo.
4. Clausura de la sesión y firma del acta.

**Secretario:**

:

Presidente, una vez tomado lista de asistencia y declarando que hay Quórum me permito continuar al punto número dos de “Asuntos Varios” que a la orden del día enlista.

- ¿Algún tema que quiera exponer presidente en “Asuntos Varios”?

**Presidente:**

Ninguno secretario, continuemos.

**Secretario:**

Sin tema que tratar en este punto numero dos continuamos con la orden del día para hacer apertura al punto número tres, el cual se refiere a “Legitimación del contrato colectivo”

Presidente, cedo el uso de la voz para su intervención.

**Presidente:**



Gracias secretario, que bueno que tocamos este tema porque es importante ya para arrancar y tiene que ver con esta materia, es importante aprobar el aviso de privacidad para solicitar los datos correspondientes a subir a la plataforma del centro federal de conciliación y registro federal ya que son datos que no obran en nuestro poder.

**Secretario:**

Gracias presidente, cedo el uso de la palabra al Vocal, para su intervención.

**Vocal:**

Gracias secretario, así es presidente tengo el aviso de privacidad para su aprobación y empezar ya con la gestión necesaria.

**Secretario:**

Gracias, estoy de acuerdo con la propuesta y aunando a esto es importante también señalar que el padrón de trabajadores debe ser publicado con la convocatoria que nos enviara el centro federal, pongo a votación la aprobación del proyecto del aviso de privacidad así como propongo la publicación del padrón en su extracto para proteger los datos personales de los docentes, levante la mano por favor quien apruebe el aviso de privacidad así como la publicación del padrón de trabajadores siendo solo los datos a publicar el nombre, puesto y área de adscripción.

**Vocal:**

¡Claro que sí!, de mi parte apruebo las dos mociones.

**Presidente:**

Cuenta con todo mi apoyo para las gestiones necesarias secretario, apruebo.

**Secretario:**

Gracias presidente, gracias vocal, apruebo de igual manera, quedando aprobado por unanimidad el punto numero 3 cedo el uso de la voz al presidente para la clausura de esta sesión.



**Presidente:**

No existiendo más asuntos que tratar, y con objeto de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 27, 28, 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y habiéndose agotado los asuntos a tratar siendo las 12:14 horas del día 15 de junio de 2020, se da por terminada la sesión del mismo día mencionado.

Se levanta la presente constancia para efectos legales a que haya a lugar, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo, en cinco fojas útiles suscritas por una sola de sus caras, en un total de cuatro legajos originales, mismos que se dejan en poder de cada uno de los integrantes del comité y para el archivo.

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA DEL SINDICATO UNICO DE  
TRABAJADORES ACADEMICOS DEL CONALEP DEL  
ESTADO DE JALISCO.

**ING. JORGE EDUARDO SAAVEDRA AMBRIZ**

EL TITULAR DE LA COMISION DE HONOR Y  
JUSTICIA CON FUNCIONES DE CONTROL DE  
ORGANO INTERNO/VOCAL DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA.

**MAESTRA MARTHA SUSANA MUNGUIA  
COTERO**

LA SECRETARIO DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA.

**ANGEL ALEJANDRO VILLEGAS VELAZQUEZ**